



A.2.002.130 *

EMILIO ARIN BORGÑOES, NOTARIO DE ESTA CIUDAD Y -
SU ILUSTRE COLEGIO,-----

D O Y F E: Que se me exhibe para testimo-/
niar literalmente el documento que copiado dice así: ---

=====

"Visado nº 135.=La Coruña 24 Nov.1928.=El Aboga-
do del Estado.=Lorenzo Rubio.Rubricado.-----

En la ciudad de La Coruña a tres de Septiembre -
de mil novecientos veintiocho. Ante mi, Don Antonio Vi-/
ñes Gilmet, Doctor en Derecho, Notario público del Ilustre
Colegio de ésta Capital y vecino de la misma, comparecen:

DON JOSE LONGUEIRA DIAZ, de cincuenta años, del co
mercio, casado con Doña Josefina Parada y Ortiz de Taran-
co; y -----

DON FIDEL GONZALEZ RODRIGUEZ, de cuarenta y un -/
años, tambien del comercio, casado con Doña Asunción Chás

Agencia Longueira, S. L.
(José Longueira-Fidel González)

LA CORUÑA, 8 de Abril de 1946.

PLAZA DE LUGO, 24

Sr.

Muy señor nuestro :

Con motivo del sentido fallecimiento de nuestro Socio Don José Longueira Díaz (Q. E. P. D.), y según lo previsto en la Escritura fundacional de AGENCIA LONGUEIRA, S. L., ha quedado disuelta esta Sociedad mercantil, haciéndose cargo de su Activo y Pasivo y de todos los negocios de la misma el otro Socio, Don Fidel González Rodríguez, que los continuará individualmente.

Muy agradecidos por la confianza y atenciones con que ha tenido la atención de distinguirnos, y rogándole se sirva dispensarlas a nuestro sucesor, reiteramos la expresión de nuestro reconocimiento y quedamos suyos afectísimos seguros servidores,

q. e. s. m.,

AGENCIA LONGUEIRA, S. L.

Fidel González Rodríguez

ARMADOR * AGENTE DE ADUANAS

COMISIONES * CONSIGNACIONES * FLETAMENTOS * SEGUROS * TRANSPORTES

LA CORUÑA, 8 de Abril de 1946.

PLAZA DE LUGO. 24

Sr.

Muy señor mío :

Según indica la circular adjunta, ha quedado disuelta la Sociedad mercantil que en esta plaza venía girando bajo la razón de Agencia Longueira, S. L., haciéndome cargo de su Activo y Pasivo y de todos sus negocios que continuaré a mi nombre y por mi exclusiva cuenta.

Dedicado desde hace más de 35 años a CONSIGNACIONES, AGENCIA DE ADUANAS, FLETAMENTOS, SEGUROS, TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES y actividades análogas, y debidamente autorizado por la Dirección General de Aduanas e incorporado al Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de La Coruña, me ofrezco a V. con la garantía de tan dilatada experiencia y de mi actuación personal.

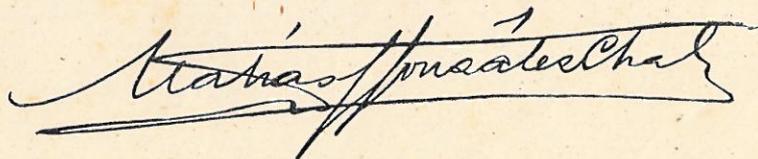
Me es grato comunicarle que ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital, Don Emilio Arín Borgoños, he concedido poder general a mi hijo Don Matías José González Chas, de cuya firma estampada al pie le ruego se sirva tomar buena nota.

Esperando se servirá dispensarme la misma confianza que a mis antecesores, salúdale atentamente y queda a sus órdenes su afectísimo s. s.,

q. e. s. m.,



Matías J. González Chas,
firmará:



Fidel González Rodríguez

ARMADOR * AGENTE DE ADUANAS

COMISIONES * CONSIGNACIONES * FLETAMENTOS * SEGUROS * TRANSPORTES

LA CORUÑA, 1.º de abril de 1954

PLAZA DE LUGO, 24

Sr.

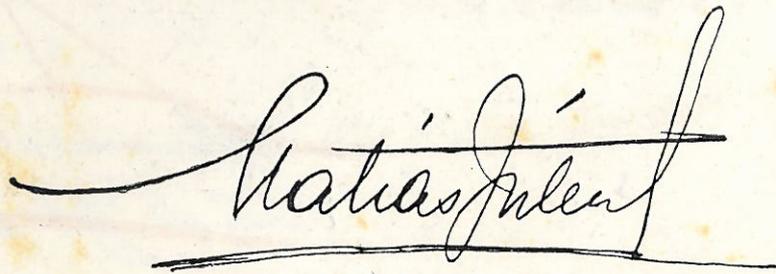
Muy señor mío :

Con motivo de sentido fallecimiento de nuestro Don Fidel González Rodríguez (Q. E. P. D.), y según autorización de la Dirección General de Aduanas, ha sido transferido el título y la profesión de Agente de Aduanas a su viuda Doña Ascensión Chas González, quien continuará con todos los negocios de su finado esposo, haciéndose cargo de su Activo y Pasivo.

Muy agradecido por la confianza y atenciones con que ha sabido siempre distinguir a esta su casa, salúdale muy atentamente afmo. s. s.

q. e. s. m.,

PP. DE FIDEL GONZALEZ RODRIGUEZ



Vda. de Fidel González Rodríguez
(ASCENSION CHAS GONZALEZ)

CONSIGNATARIO DE BUQUES * AGENTE DE ADUANAS
COMISIONES * CONSIGNACIONES * FLETAMENTOS * SEGUROS * TRANSPORTES

LA CORUÑA, 1.º de abril de 1954
PLAZA DE LUGO, 24

Sr.

Muy señor mío :

Según indica la circular adjunta y por fallecimiento de mi inolvidable esposo FIDEL GONZALEZ RODRIGUEZ (Q. E. P. D.), me he hecho cargo del Activo y Pasivo y de todos los negocios que éste tenía a su nombre.

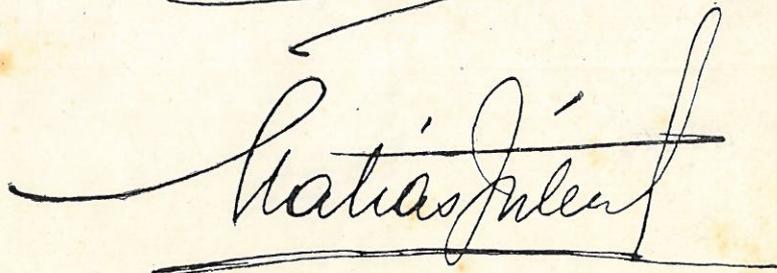
Esta su casa continuará dedicada a CONSIGNACIONES, AGENCIA DE ADUANAS, FLETAMENTOS, SEGUROS, TRANSPORTES MARITIMOS, TERRESTRES Y AEREOS y actividades análogas, debidamente autorizada por la Dirección General de Aduanas e incorporada al Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de La Coruña.

Me es grato comunicarle que ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital, Don José Roan Tenreiro, he concedido poder general a mi hijo Don Matías José González Chas, refrendando así el que ya le tenía otorgado mi difunto esposo, de cuya firma estampada al pie le ruego se sirva tomar buena nota.

Esperando se servirá dispensarme la misma confianza que a mi finado esposo, salúdale atentamente y queda a sus órdenes su afectísima s. s.

q. e. s. m.,

*Ascension Chas
Vda. de Gonzalez Rodriguez*



Matías J. González Chas,
firmará:

Vda. de Fidel González Rodríguez

(ASCENSION CHAS GONZALEZ)

CONSIGNATARIO DE BUQUES * COMISIONISTA DE TRANSITO

LA CORUÑA, 31 de Diciembre de 1972

PLAZA DE LUGO, 24

Sr.

Muy Sr mío :

Tengo el sentimiento de comunicarles el fallecimiento de nuestra Doña ASCENSION CHAS GONZALEZ, ocurrido el día 14 de Noviembre ppdo

Por condición testamentaria sucede en todos sus negocios marítimos su hijo D. MATIAS GONZALEZ CHAS, quien se hace cargo del Activo y Pasivo.

Muy agradecidos por la confianza y atención con que han sabido distinguir a ésta su casa.

Salúdale muy atentamente.

VDA. DE FIDEL GONZALEZ RODRIGUEZ
P. P.



A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Matias', is written over a horizontal line. The signature is fluid and extends to the left and right of the line.

DIRECCIONES:

OFICINAS: PLAZA DE LUGO, 24-BAJO
PARTICULAR: FDO. GONZALEZ, 7 Y 9-6.º A Y B
POSTAL: APARTADO CORREOS 81
TELEGRAFICA: C H A S G O
TELEX: 82.177 G O M A E

TELEFONOS:

OFICINAS } 222928
 } 223812
 } 222484
PARTICULAR: 229421
SR. ALVAREZ (part.): 253920

Matias González Chas

ABOGADO-AGENTE DE ADUANAS * CONSIGNATARIO DE BUQUES
COMISIONISTA DE TRANSITO

LA CORUÑA, 1.º de Enero de 1973

PLAZA DE LUGO, 24

Sr.

Muy Sr mío :

Según indica la Circular adjunta y por fallecimiento de mi madre Doña ASCENSION CHAS GONZALEZ, Vda. de Fidel González Rodríguez (q. e. p. d.), me he hecho cargo del Activo y Pasivo y de todos los negocios que ésta tenía a su nombre, como sucesor y heredero.

Esta casa continuará dedicada a CONSIGNACIONES, FLETAMENTOS, TRANSPORTES MARITIMOS, TERRESTRES Y AEREOS, COMISIONISTA DE TRANSITO, tanto nacionales como internacionales y actividades análogas. Como además soy Agente de Aduanas incorporado al Colegio de Agentes y Comisionistas de Aduanas de La Coruña, también le ofrezco mis servicios para despachos de Aduanas.

Les ruego tomen nota de que la dirección telegráfica será en lo sucesivo CHASGO.

Esperando se servirá dispensarme la misma confianza que a mi finada madre (q. e. p. d.) poniéndome a sus siempre gratas órdenes, salúdale atentamente afmo. s. s.

q. e. s. m.



ADDRESS: PLAZA DE LUGO, 24
TELEGRAMS: FIGOR
TELEPHONE: { 222928
 223812

Vda. de Fidel Gonzalez Rodriguez

SHIPPING AGENT - TRANSIT CHARTERING

CORUNNA, 31st December 1972

Messrs.

Dear Sirs,

I am sorry to communicate to you the death of D. ^a ASCENSION CHAS GONZALEZ. This happened on last November 14th.

Because of the conditions of the will, her son D. MATIAS GONZALEZ CHAS will continue all her maritime business. He will take charge of the indebtments and active possessions.

We are very thankful for the confidence and attention with which you have distinguished this firm.

Yours faithfully,

VDA. DE FIDEL GONZALEZ RODRIGUEZ
D. P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Matias Gonzalez Chas', is written over a horizontal line. The signature is fluid and somewhat stylized, with a long horizontal stroke extending to the left.

Address:
Office : Plaza de Lugo, 24
Private house : Fdo. González, 7-9
P. O. Box : 81
Cable Address: Chasgo
Telex 82.177 . GOMA E.

Telephone:
Office } 222928
 } 222484
 } 223812
Private house : 229421
Mr. Alvarez : 253920

Matias González Chas

SHIPPING AGENT. SHIPBROKER
CHARTERING. TRANSITS. TRANSPORTS
CUSTOMS AGENT. LAWYER

CORUNNA, 2nd January 1973

Messrs.

Dear Sirs,

As it is indicated in the circular letter enclosed with this one and because of the death of my mother, DOÑA ASCENSION CHAS GONZALEZ; VDA. FIDEL GONZALEZ RODRIGUEZ, I have taken charge of all the active possessions and passive indebtments and of all the business that were in her name, as a successor and heir.

The firm continue dedicated to Consignments, Chartering, Maritime, Land and Air Transports; Commision Agent of Transit, both national and international, and analogous activities. As besides I am a Customs Agent incorporated in the college of Agents and Customs Commision Agents of Corunna, I also offer you my services for Customs Clearance.

I beg you to take note that telegraph address will be CHASGO from now on.

Hoping that you will give the same confidence to me as you did to my decessed mother, I remain yours faithfully expecting your orders,





FRANCISCO MANUEL ORDOÑEZ ARMAN
NOTARIO

Durán Loriga, 11
Teléfonos 22 57 88 - 22 57 27
Telefáx: 22 61 68
15003 LA CORUÑA

27 MAYO 1993
9266

REGISTRO MERCANTIL DE LA CORUÑA	
Libro de registro n.º	9908
Diario presentación	54
Asiento	5759
Fecha	16.6.93
Hora	9'40

(14)
Núm. 812/93

COPIA

DE

LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE SOCIEDAD

de la Entidad Mercantil denominada:

"MATIAS GONZALEZ CHAS, S.L."

Fecha 22 de abril de 1.993.-